

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	1 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

INFORME DE SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO

I TRIMESTRE 2025

PERIODO: ENERO - MARZO DE 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., ABRIL DE 2025

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	2 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Tabla de Contenido

1. OBJETIVO:	3
2. ALCANCE:	3
3. CRITERIOS:	3
4. METODOLOGÍA:	3
5. EQUIPO AUDITOR:	4
6. DESARROLLO DEL INFORME	4
7. CONCLUSIONES:	17
8. HALLAZGOS:	17
9. RECOMENDACIONES:	17

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	3 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

1. OBJETIVO:

Determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones normativas y proporcionar una evaluación detallada de cómo se han implementado y gestionado las medidas de austeridad en el gasto, su eficacia e impacto, en el IDIPRON durante el primer trimestre de 2025.

2. ALCANCE:

Efectuar seguimiento al cumplimiento de las medidas de Austeridad del Gasto en el IDIPRON, durante el primer trimestre de 2025, en lo que corresponde a servicios públicos (energía, acueducto, aseo y gas), Vehículos oficiales (mantenimiento y combustible) otros gastos (servicio de geolocalización, transporte especial, arrendamientos, Viáticos y gastos de viaje, impresiones, suscripciones, publicaciones y afiliaciones), telefonía móvil, Internet, papelería y elementos de oficina, fotocopiado, Gastos de nómina, horas extras, Reliquidación de vacaciones, Créditos ICETEX , Agasajos a servidores públicos, capacitaciones y gastos de contratos de prestación de servicios. En estricto apego al marco normativo que lo regula y a la política de Austeridad del gasto definida por las autoridades competentes y las medidas adoptadas en el instituto mediante el plan de austeridad del gasto público para la vigencia de 2025.

3. CRITERIOS:

- Decreto 1737 de agosto 21 de 1998, “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público reglamentó en la Parte 8, Título 4, medidas de austeridad del gasto.
- Acuerdo 719 del 26 de septiembre de 2018, estableció “Lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden Distrital, y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 062 de 09 de febrero de 2024, “Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad del gasto público en las entidades y organismos de la administración Distrital”-
- CIRCULAR EXTERNA SDH-000002 DE 2025
- Plan de austeridad 2025.

4. METODOLOGÍA:

Planificación: Definir el alcance y los objetivos del seguimiento a las variaciones de los conceptos en relación con la austeridad del gasto para el primer trimestre 2025.

Recopilación de la información: Recolección de documentos relevantes, incluyendo informe de gastos

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	4 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

presentados por las diferentes áreas y cualquier otra documentación relacionada con las medidas de austeridad.

Análisis de la información:

- Revisar si las variaciones obtenidas, lograron el ahorro esperado.
- Verificar que las medidas implementadas cumplan con las regulaciones establecidas.
- Evaluar si el plan de austeridad del gasto cumple con los objetivos establecidos

5. EQUIPO AUDITOR:

ROLES EN LA AUDITORÍA	NOMBRE	COMPETENCIAS
AUDITOR	Franklin Augusto Serrano Rojas	Recopilación de la información y análisis de la información reportada de consumos y gastos del primer Trimestre 2025.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El IDIPRON, como entidad distrital de naturaleza pública descentralizada, se encuentra sujeta a los Decretos 1737 de 1998 y Decreto 062 de 2024, los cuales tienen como objetivo promover medidas eficaces de austeridad y transparencia del gasto público para los habitantes de Bogotá, basándose en criterios de racionalidad y priorización del gasto social.

En el contexto de los decretos mencionados, la Oficina de Control Interno lleva a cabo el seguimiento de la Austeridad en el Gasto en el Instituto. Este informe se enfoca en seguir el comportamiento histórico y realizar comparaciones de todos los conceptos relacionados con la austeridad del gasto en el IDIPRON. Además, se realiza la validación y análisis, principalmente, de aquellas variaciones más significativas en términos absolutos registradas durante el periodo evaluado: el primer trimestre de 2025 comparado con el primer trimestre de 2024, además de realizar el análisis del plan de austeridad del gasto público de la vigencia 2025.

Por otra parte, con el objetivo de mejorar y optimizar el análisis del comportamiento de los conceptos en relación con la austeridad de gasto, también se analiza el comportamiento de las variaciones más significativas en términos absolutos registradas durante el cuarto trimestre de 2024 comparado con el primer trimestre de 2025.

Adicionalmente, se actualizo con la información de este periodo el tablero de control desarrollado en Microsoft Power BI, que permite consultar los datos históricos, por trimestre desde 2021 hasta 2025. Este tablero muestra las variaciones en los gastos, ofreciendo información actualizada que facilita un análisis detallado y apoya a la toma de decisiones.

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	5 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Para la consulta del tablero de control mencionado anteriormente se les proporcionará a las partes interesadas un link, en cual podrá acceder a dicho tablero como consulta.

6.1. Comportamiento general conceptos de gasto - I trimestre de 2025

A continuación, se presenta el consolidado del comportamiento para el I trimestre de 2025, de todos los conceptos en relación con la austeridad de gasto en el IDIPRON:

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2024	PRIMER TRIMESTRE 2025	Disminución / Aumento (\$)	Porcentajes (%)
	(\$)	(\$)		
ENERGÍA	260.735.164	239.978.971	-20.756.193	↑ -8%
ACUEDUC TO	168.629.219	206.615.530	37.986.311	↓ 23%
ASEO	16.235.543	15.410.189	-825.354	↑ -5%
GAS NATURAL	2.952.340	7.114.026	4.161.686	↓ 141%
GAS PRO PANO	90.666.458	75.213.045	-15.453.413	↑ -17%
MANTENIMIENTO VEHÍCULO S	59.051.703	92.515.383	33.463.680	↓ 57%
COMBUSTIBLE	29.011.566	18.980.724	-10.030.842	↑ -35%
GEOLOCALIZACIÓN	2.465.000	3.171.200	706.200	↓ 29%
TRANSPORTE ESPECIAL	163.995.312	270.266.916	106.271.604	↓ 65%
ARRENDAMIENTOS	0	0	0	→ 0%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0	→ 0%
IMPRESIONES, SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES Y AFILIACIONES	5.000.700	5.916.900	916.200	↓ 18%
TELEFONÍA CELULAR	2.051.770	1.258.328	-793.442	↑ -39%
TELEFONÍA IP CALLE UPIS Y SEDES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	→ 0%
INTERNET	250.174.755	588.270.847	338.096.092	↓ 135%
PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA	26.205.267	0	-26.205.267	↑ -100%
FOTOCOPIADO	60.934.036	25.892.666	-35.041.370	↑ -58%
GASTOS DE NOMINA	4.113.697.720	4.708.807.499	595.109.779	↓ 14%
HORAS EXTRAS	125.590	3.115.312	2.989.722	↓ 2381%
DESEMBOLSOS CRÉDITOS ICETEX	11.012.328	6.661.334	-4.350.994	↑ -40%
AGASAJOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0	0	0	→ 0%
GASTOS POR RELIQUIDACIÓN DE VACACIONES	0	0	0	→ 0%
CAPACITACIONES	0	0	0	→ 0%
GASTOS DE CONTRATACIÓN CPS *	9.758.823.466	14.795.175.953	5.036.352.487	↓ 52%
TOTALES	15.021.767.937	20.595.246.107	6.022.030.436	↓ 40%

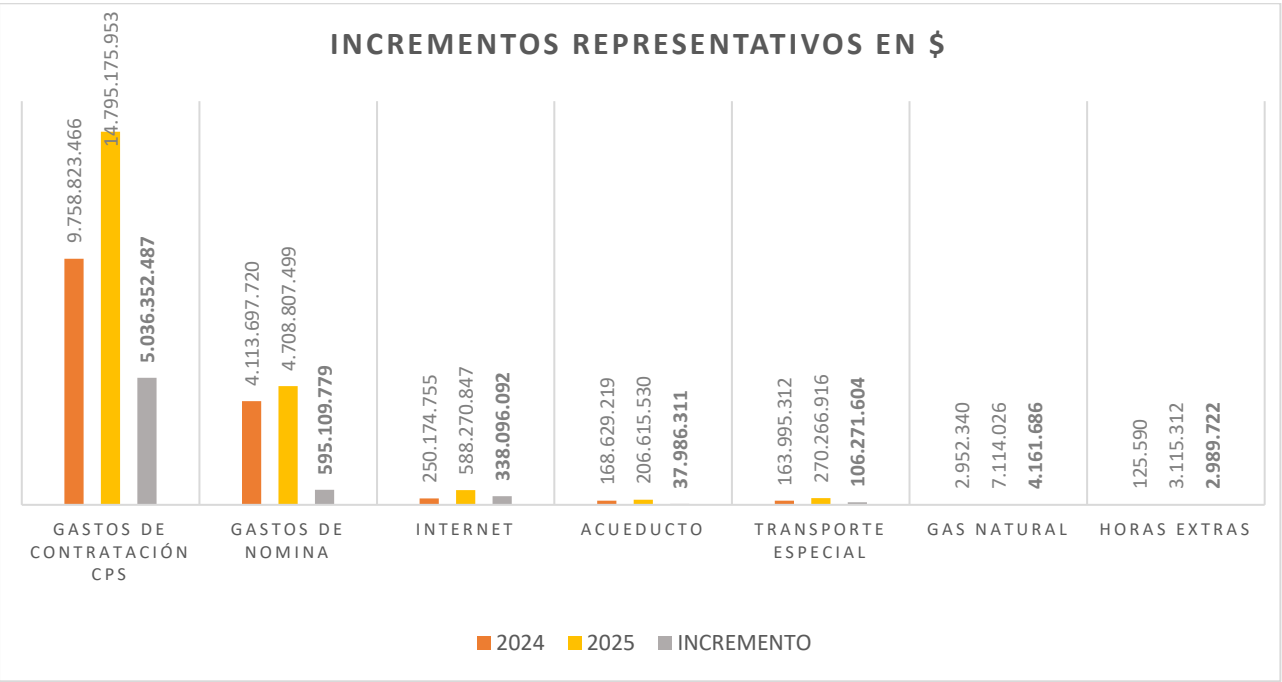
Tabla 1: Total recalculados por la OCI

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	6 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

* En el análisis realizado para este periodo el gasto, en el gasto de CPS, el cálculo se realizó de forma proporcional al trimestre y no por el monto total de la contratación suscrita cuya ejecución supera el trimestre, para darle razonabilidad a la asignación y examen del gasto frente al periodo.

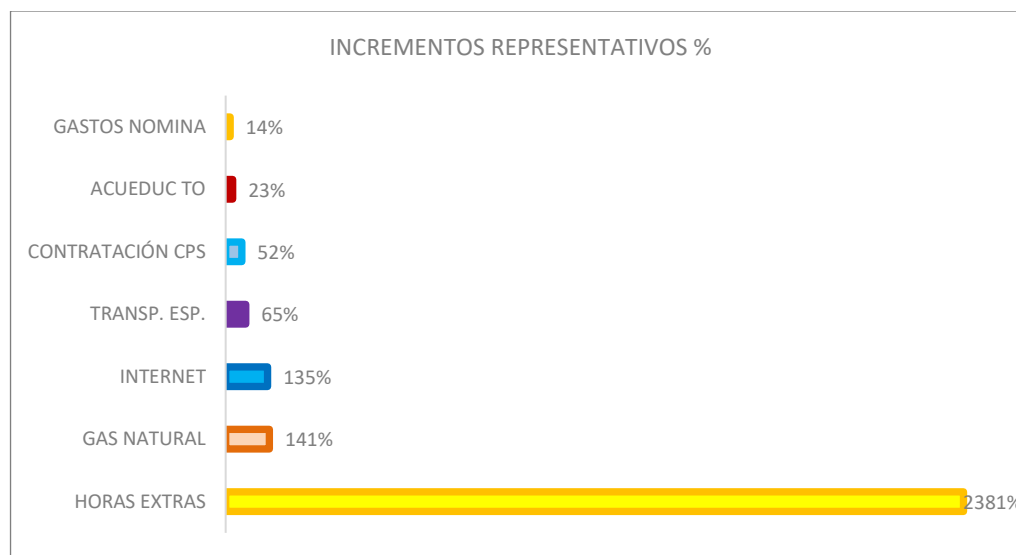
6.2. Incrementos representativos de gasto - I trimestre de 2025

En términos absolutos y relativos, los conceptos que registran mayor incremento en el primer trimestre de 2025, respecto del mismo periodo de 2024, son: Gastos de Contratación con un incremento de \$5.036.352.487, equivalentes al 52%; Internet con un incremento de \$338.096.092, equivalente al 135%; Transporte Especial con un incremento de \$106.271.604, equivalente al 65%; Horas Extras con un incremento de \$2.989.722 equivalente al 2.381%; Acueducto con un incremento de 37.986.311, con un incremento del 23%; Gas Natural con un incremento de \$ 4.161.686, equivalente al 141%; y Gastos de Nómina con un incremento de \$595.109.779 equivalente al 14%; tal como se muestra en la gráfica siguiente:



GRAFICA 1. Conceptos con incrementos significativos en pesos: Elaborado por la OCI

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	7 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023



GRAFICA 2. Conceptos con incrementos porcentuales significativos: Elaborado por la OCI

Incrementos Significativos

- **Horas Extras:** Durante el primer trimestre de 2025, se observa un aumento por valor de \$2.989.722, equivalente a 2.381% en comparación con el gasto registrado en el mismo período de 2024. El proceso atribuye a este incremento a *“Al aumento o disminución de las horas extras, recargos nocturnos, trabajos dominicales laborados y cantidad de funcionarios a los cuales se les realizó la respectiva autorización.”*.

De acuerdo con lo manifestado por el proceso, llama la atención el incremento siendo necesario que en el proceso de haga un análisis detallado que pueda evidenciar la necesidad extraordinaria que originó este incremento, que porcentualmente es sustancial.

- **Gas natural:** Durante el primer trimestre de 2025, se observa un aumento de \$4.161.686, equivalente a un 141%. El proceso atribuye principalmente a que *“Se registra un aumento significativo de consumo debido a ingreso de usuarios a los diferentes comedores comunitarios.”*.

El Área responsable no precisa si el *“ingreso de usuarios a los diferentes comedores comunitarios”* hace referencia a un crecimiento de la población atendida o a la ocurrencia de eventos adicionales y de ser así, en qué mes se iniciaron estas situaciones que impactaron el consumo de este servicio en más del doble, respecto del mismo periodo de 2024, por lo que se recomienda, realizar un examen del tema y establecer medidas que permitan el control y reporte detallado de las causas de las variaciones.

- **Internet:** Para el primer trimestre de 2025, el gasto en este servicio muestra un aumento de \$338,096,092 equivalente al 135% en comparación con el primer trimestre 2024. la oficina TICs, indica, entre otros aspectos técnicos que, *“El valor reportado en esta vigencia corresponde al consumo efectivo del servicio de conectividad, con la aplicación de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), lo cual asegura el cumplimiento de estándares de calidad, continuidad, disponibilidad y seguridad definidos*

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	8 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

contractualmente.”, sin embargo, no se identifican las variables que dan lugar a este incremento sustancial, que duplica el valor, respecto del mismo periodo de 2024.

De otra parte, es de anotar que, en la información suministrada por TIC's se reportó, para el primer trimestre de 2024, en la presente evaluación un consumo de \$371.423.700, pero para la evaluación del mismo trimestre en 2024, se había reportado un consumo de \$250.174.755, con una diferencia de \$121.248.945, situación que distorsiona el análisis de los datos; en resumen la falta de justificación al incremento del consumo, aunada a la inconsistencia de los datos, hacen necesaria la revisión exhaustiva y monitoreo de este rubro por parte del Área de gestión.

- **Transporte Especial:** El primer trimestre de 2025, presenta un incremento, para este concepto, de \$106.271.604, equivalente al 65%, al pasar de \$163.995.312 en 2024 a \$270.266.916 en 2024; el proceso justifica este incremento así; *“Durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se registró un incremento en los gastos por valor de \$106.271.604, debido a que en el mes de febrero de 2025 se realizaron los pagos correspondientes a los meses de diciembre 2024 y enero 2025; por ende, en el mes de enero no se pudo realizar el pago del mes de diciembre a los proveedores, debido que la Secretaría Distrital de Hacienda, no se encontraba realizando labores.*

Este aumento se debe, en parte, a la atención de requerimientos de transporte asociados a las festividades decembrinas y a los diversos eventos desarrollados en el marco de la misionalidad de la entidad durante el mes de diciembre de 2024” La explicación refleja inconsistencia de los datos, como quiera que están contruidos con rezagos de pagos de la vigencia anterior, por ende, se insiste en que el proceso debe reportar esta información sobre la base de la causación del gasto, para darle coherencia a la lectura y análisis de los datos.

- **Gastos por contratación de prestación de servicios:** Para el primer trimestre de 2025, de acuerdo con la información reportada por el proceso, se dio una disminución de \$3.800.302.004, respecto del mismo periodo de 2024, al pasar de \$6.076.483.423 en 2024 a 2.276.181.419.

Con el propósito de darle mayor razonabilidad a las cifras y lograr, así, un análisis acorde a la realidad del comportamiento de este rubro, se tomaron los días de ejecución de los contratos vigentes entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2025, independientemente de la fecha de pago.

El ejercicio realizado por la OCI arroja como resultado, para el primer trimestre de 2024, un gasto por Contratos de Prestación de Servicios Personales de \$9.758.823.466 y de \$14.795.175.953 para el mismo periodo de 2025, con un incremento de \$5.036.352.487, equivalente al 52%, cifras que distan de las cifras proporcionadas por el proceso.

Con relación a la cantidad de contratos y a los valores pagados, suministrados por el proceso, éste explica: *explica “es preciso indicar que la variación positiva en la cantidad de contratos de prestación de servicios que se encontraban vigentes en el periodo enero - marzo de 2025 frente al mismo periodo de 2024, se debe principalmente al comportamiento de la contratación de acuerdo con las necesidades de los proyectos de inversión y funcionamiento.*

Ahora bien, en cuanto a la variación que se presenta en el valor pagado para el periodo del reporte se debe tener en cuenta que este es independiente del valor contratado, toda vez que los valores pagados

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	9 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

contemplan periodos anteriores y se afectan por la dinámica de la presentación de cuentas por parte de los contratistas y de la cantidad de contratos suscritos que venían activos de vigencias anteriores.”, de acuerdo al siguiente detalle:

I TRIMESTRE 2024		I TRIMESTRE 2025					
CANTIDAD CONTRATOS	VALOR PAGADO \$	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR PAGADO \$	Aumento / Disminución Cantidad Contratos	Aumento / Disminución % Cantidad Contratos	Aumento / Disminución \$ Valor Pagado	Aumento / Disminución % Valor Pagado
1576	\$ 6.076.483.423	1711	\$ 2.276.181.419	135	9%	-\$ 3.800.302.004	-63%

Imagen 1, fuente Gerencia de Contratación

La información presentada en la imagen 1, no refleja coherencia entre el incremento en la cantidad de contratos y la disminución de y los valores pagados, comparando el primer trimestre de las vigencias 2024 y 2025.

Dicho lo anterior se hace necesario un ejercicio de revisión y conciliación, por parte de las áreas y las fuentes de información, para establecer la realidad del comportamiento de este rubro. Para este caso también se insiste en recomendar que el Proceso consolida los datos de gasto de contratación sobre la base de causación y no de caja, ya que esta práctica distorsiona los datos y el análisis,

- **Servicio de Acueducto:** En el primer trimestre de la vigencia 2025, se registra aumento por valor de \$ 37.986.311 equivalente al 23%, en comparación con el mismo periodo de 2024. Según la justificación del proceso, esta variación se debe a que:
 - a) *“Se evidencia un aumento del 22% esto debido al consumo de la UPI La Rioja donde esta acoplada la comunidad Emberá.*
 - b) *Se refleja un aumento para la vigencia 2025, esto debido a las diferentes actividades realizadas con los chicos en la unidad de Carmen de Apicalá*
 - c) *Para la vigencia 2025 en el mes de febrero se realizó un cobro errado por parte de la empresa lo que se evidencia en el porcentaje consumido, para los próximos meses la facturación tendrá saldo a favor”*

Considerando la crisis climática y sus efectos, especialmente, en la disponibilidad del agua, evidenciada en los racionamientos ordenados por el gobierno local, es importante recomendar que se emprendan acciones encaminadas a incentivar el ahorro y el uso eficiente del agua.

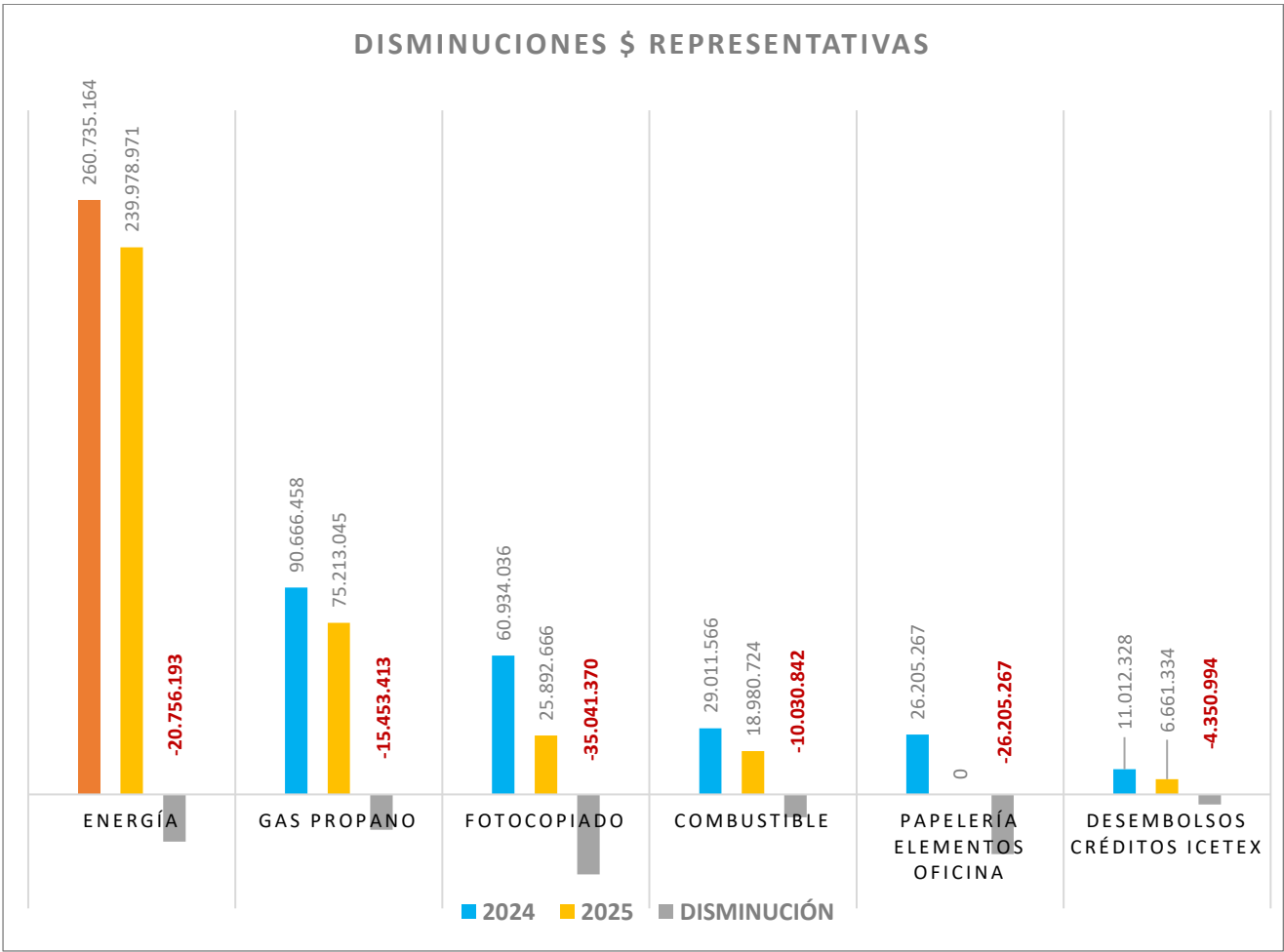
- **Gastos de nómina:** Durante el primer trimestre de 2025, se observa un aumento de \$595.109.779 equivalente al 14% en comparación con el gasto registrado en el mismo periodo de 2024, al pasar de \$4.113.697.720 en 2024 a \$4.708.807.499; el proceso justifica el incremento así:
 - *“Al incremento salarial decretado por el gobierno, para la vigencia 2024.**
 - *Ingreso y retiro de funcionarios de la planta de personal.*
 - *Incremento en porcentajes primas técnicas.”*

* El Proceso, en este caso hace referencia a 2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	10 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

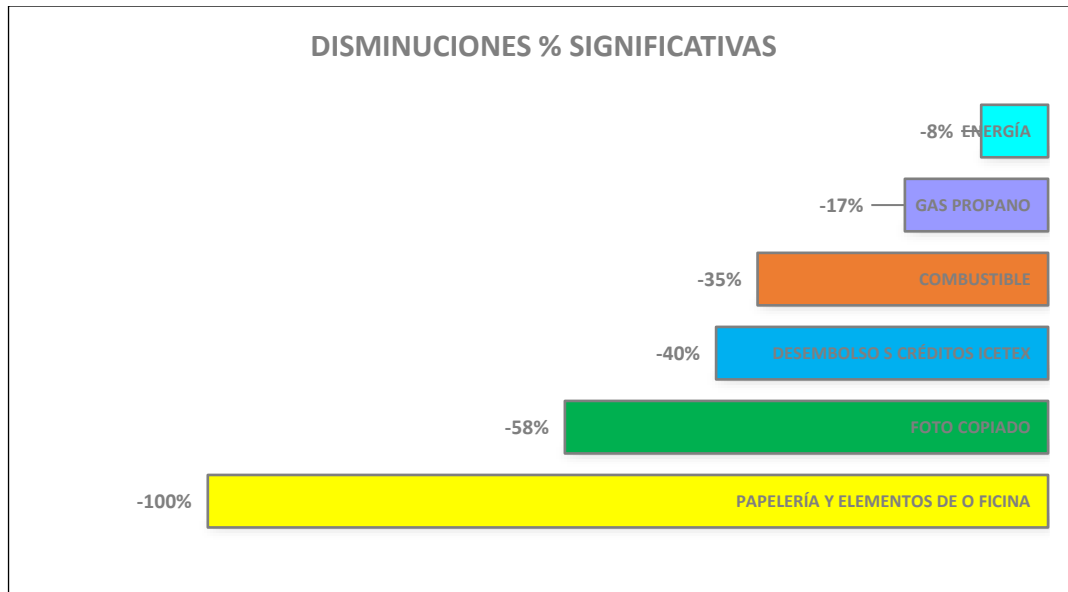
6.3. Disminuciones representativas de gasto – I trimestre de 2025

Por otra parte, se identificaron los conceptos de gasto con mayores reducciones. El servicio de papelería y elementos de oficina la cual experimentó una disminución del 100%, al pasar de un consumo de \$26.205.267, en 2024 a \$0 en 2025; el Servicio de Fotocopiado mostró una reducción del 58%, equivalente a \$35,041,370; los Desembolsos al ICTEX disminuyó en un 40%, correspondiente a \$4,350,994; el consumo de combustible tuvo una reducción del 35%, equivalente a \$10.030.842; el Servicio de Gas Propano con una reducción del 17%, equivalente a \$15.453.413 y, por último, el servicio de energía disminuyo en un 8%, con un valor de \$20,756,193 en comparación con el mismo período en el 2024. Estos datos se presentan en la siguiente gráfica:



GRAFICA 3. Conceptos con disminuciones significativas en pesos: Elaborado por la OCI

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	11 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023



GRAFICA 4. Conceptos con disminuciones porcentuales significativas:
Elaborado por la OCI

Disminuciones Significativas.

- **Papelería y elementos de oficina:** Este servicio presenta una disminución de \$26.205.267, en su ejecución durante el primer trimestre de 2025, respecto del mismo periodo de 2024, equivalente al 100%. Según la información proporcionada por el proceso, esta variación se debe a que: *Durante el periodo de enero a marzo de 2025 no se adquirieron insumos de papelería, útiles de escritorio y/o artículos de oficina, mientras que para el mismo periodo del año 2024 se presentaron adquisiciones por valor de \$26.205.267, se observa que se presentó una variación de \$26.205.267 con respecto al gasto correspondiente a los elementos de papelería, del año inmediatamente anterior; con lo cual evidenciamos una disminución en la adquisición de elementos de los diferentes proyectos que tiene el Instituto.*
- **Fotocopiado:** Para el primer trimestre de 2025, se presenta una disminución de \$15,453,413, equivalente al 58%, de los cuales el proceso manifiesta que: *“En la vigencia 2025, el número de copias disminuyó a gran escala debido a que estaba por terminar el contrato 2366/2024, por lo que se realizaron bloqueos de usuarios y disminuciones significativas de cupo, dejando estrictamente lo necesario para el cumplimiento de las obligaciones y procedimientos, logrando así cumplir con lo presupuestado dentro del contrato. Para el mes de marzo del 2025, aumenta el número de copias, con relación al mes de febrero, debido a que las diferentes áreas debían poner al día los archivos relacionas a cada uno de los procesos”.*

Adicionalmente, el proceso manifiesta que: *“La facturación del contrato de fotocopiado se registra y se paga mes vencido, según el consumo real de cada mes. Durante el mes de enero no se facturo, debido a que la entidad no tramita pagos al inicio de año. Para el mes de marzo se facturo lo relacionado a los consumos de los meses de diciembre y enero.”*, por tanto, se insiste en la importancia de que se reporte la información, para el análisis de la Austeridad en el Gasto, sobre la base de la causación o devengo.

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	12 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

- **Combustible:** Este rubro presenta una disminución de \$10,030,842, en su ejecución durante el primer trimestre de 2025, respecto del mismo periodo de 2024, equivalente al 35%. El proceso hace mención a que *“Mientras que en 2024 el gasto ascendió a \$29.011.566, en 2025 se redujo a \$18.980.724, lo que representa un ahorro de \$10.030.842. Este resultado evidencia una mejora en los procesos de contratación y gestión del suministro, lo cual incide positivamente en la eficiencia financiera de la organización.”*

En la explicación entregada por el proceso no se identifica un sustento técnico, ya que los procesos de contratación y la eficiencia financiera de la Organización no, guardan relación directa con el comportamiento del consumo, esto considerando: la inflexibilidad de los precios de los combustibles y/o no se observa cómo se relaciona con el mayor o menor uso de parque automotor.

- **Gas Propano:** para el primer trimestre de 2025, se registra una disminución de \$15,453,413, con respecto al primer trimestre de 2024, equivalente al 17%, al pasar de un consumo por \$90.666.458 en el primer trimestre de 2024, a \$ 75.213.045; al respecto, el proceso manifiesta que, *“Teniendo en cuenta la información anterior, se evidencia que en la vigencia 2025 se presenta una disminución en el consumo del gas propano de \$15.453.413 frente a su similar de 2024, lo anterior debido a las diferentes actividades, asistencias de los NNAJ o dinámicas que presente la unidad donde cada encargado o responsable solicita el suministro por medio del aplicativo ARANDA, cabe resaltar que la facturación correspondiente al mes de enero, se tramitó en el mes de febrero por temas contables.”*. De lo anterior, no se observan razones técnicas de la disminución.
- **Energía:** Durante el primer trimestre de 2025, se presenta una disminución de \$15,453,413, equivalente al 8%, al pasar de un consumo, durante el primer trimestre de 2024, por \$260.735.164, a un consumo en el mismo periodo de 2025, por \$ 239.978.971; de esta disminución, el proceso manifiesta que, *“Se evidencia una disminución del 10% en la vigencia 2025, esto debido a las diferentes actividades de los NNAJ en las unidades.”*. Esta explicación detalla técnicamente, las razones de la disminución.

6.4. Conceptos sin movimiento I trimestre 2025

Realizada la comparación correspondiente al primer trimestre del 2024 y primer trimestre de 2025, se identifican cinco (5) conceptos sin movimientos durante el periodo en revisión.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2024	PRIMER TRIMESTRE 2025	Disminución / Aumento (\$)	Porcentajes (%)
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0	0%
TELEFONÍA IP CALLE UPIS Y SEDES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0%
AGASAJOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0	0	0	0%
GASTO S POR RELIQUIDACIÓN DE VACACIONES	0	0	0	0%
CAPACITACIONES	0	0	0	0%

Tabla 2: elaborada por la OCI

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	13 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

Para finalizar, este análisis se cotejaron las cifras con lo registrado en los estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2024 y 2025, identificando las siguientes diferencias:

CONCEPTO	INFORMACIÓN PROCESOS I TRIMESTRE 2024	INFORMACIÓN PROCESOS I TRIMESTRE 2025	INFORMACIÓN EEFF I TRIMESTRE 2024	INFORMACIÓN EEFF I TRIMESTRE 2025
ASEO	16.235.543	15.410.189	448.552.266	469.118.716
GAS NATURAL	2.952.340	7.114.026	742.676.750	1.058.216.259
COMBUSTIBLE	29.011.566	18.980.724	120.343.996	75.453.451
TRANSPORTE ESPECIAL	163.995.312	270.266.916	364.196.523	309.602.759
ARRENDAMIENTOS	0	0	742.676.750	0
IMPRESIONES, SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES Y AFILIACIONES	5.000.700	5.916.900	10.402.861	5.916.900
CAPACITACIONES	0	0	0	21.449.900
GASTOS DE CONTRATACIÓN CPS	6.076.483.423	2.276.181.419	6.155.857.961	7.516.295.556

Tabla 5. Información reportada en informes de austeridad, versus Información de los Estados Financieros primer trimestre de 2024 y 2025. : elaborada por la OCI

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	14 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

6.5. Comportamiento general de conceptos de gastos, IV Trimestre 2024 versus I Trimestre 2025

A continuación, se presenta análisis de los comportamientos entre cuarto trimestre de 2024 y primer trimestre de 2025, con el objetivo de aportar información relevante para la toma de decisiones y generar alertas oportunas en el contexto inmediato:

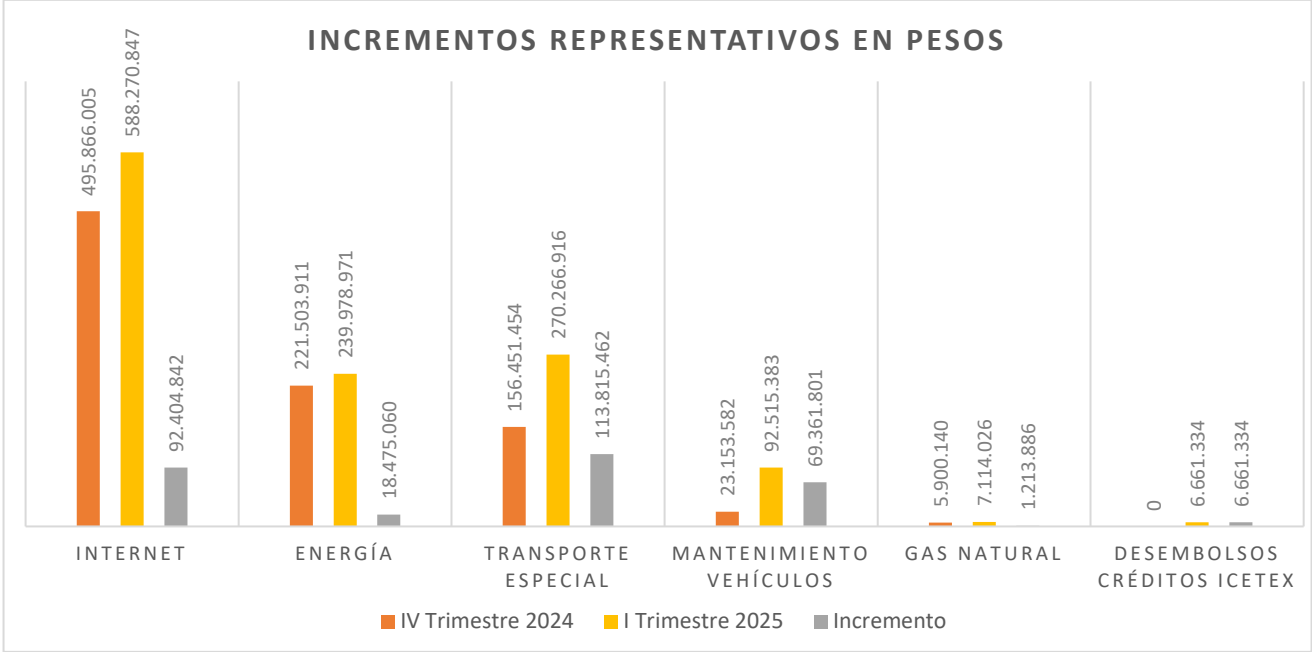
CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2024	PRIMER TRIMESTRE 2025	AUMENTO / -DISMINUCIÓN	PORCENTAJES
	(\$)	(\$)	(\$)	%
ENERGÍA	221.503.911	239.978.971	18.475.060	8%
ACUEDUC TO	214.744.480	206.615.530	-8.128.950	-4%
ASEO	28.963.130	15.410.189	-13.552.941	-47%
GAS NATURAL	5.900.140	7.114.026	1.213.886	21%
GAS PRO PANO	75.954.751	75.213.045	-741.706	-1%
MANTENIMIENTO VEHÍCULO S	23.153.582	92.515.383	69.361.801	300%
COMBUSTIBLE	30.250.328	18.980.724	-11.269.604	-37%
GEOLOCALIZACIÓN	4.323.900	3.171.200	-1.152.700	-27%
TRANSPORTE ESPECIAL	156.451.454	270.266.916	113.815.462	73%
ARRENDAMIENTOS	0	0	0	0%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0	0%
IMPRESIONES Y SUSCRIPCIONES	5.479.200	5.916.900	437.700	8%
TELEFONÍA CELULAR	1.488.297	1.258.328	-229.969	-15%
TELEFONÍA IP CALLE UPIS Y SEDES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0%
INTERNET	495.866.005	588.270.847	92.404.842	19%
PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE O FICINA	1.079.062	0	-1.079.062	-100%
FOTO COPIADO	41.379.699	25.892.666	-15.487.033	-37%
GASTO S DE NOMINA	8.052.164.483	4.708.807.499	-3.343.356.984	-42%
HORAS EXTRAS	3.228.148	3.115.312	-112.836	-3%
DESEMBOLSO S CRÉDITOS ICETEX	0	6.661.334	6.661.334	100%
AGASAJOS A SERVIDORES PÚBLICOS	272.658.832	0	-272.658.832	-100%
GASTO S POR RELIQUIDACIÓN DE VACACIONES	0	0	0	0%
CAPACITACIONES	54.800.000	0	-54.800.000	-100%
GASTOS DE CO NTRATACIÓN CPS	15.942.667.539	14.795.175.953	-1.147.491.586	-7%
TOTALES	25.632.056.941	21.064.364.823	-4.567.692.118	-18%

Tabla 3: consolidada gastos cuarto trimestre 2024 Vs. primer trimestre 2025. Elaborada por la OCI.

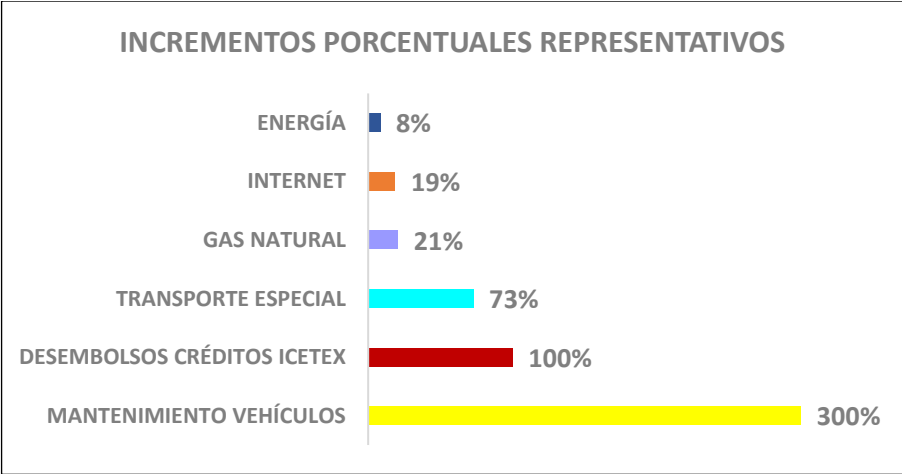
	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	15 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

6.6. Incrementos representativos de gasto – IV Trimestre 2024 versus I Trimestre 2025

El análisis revela incrementos significativos en varios conceptos de gastos, entre ellos se destacan: Transporte Especial, por valor de \$113.815.462, los cuales representan el 73%; Internet, por valor de \$92.404.842, equivalentes al 19%; Mantenimiento de Vehículos, por valor de \$ 69.361.801, equivalentes al 300%; Energía por valor de \$ 18.475.060 equivalentes al 8%; Desembolso Créditos ICTEX por valor de \$ 6.661.334, los cuales equivalen al 100%.



GRAFICA 5. Conceptos con Aumentos significativos en pesos I Trimestre 2025 Versus IV trimestre 2024: Elaborado por la OCI



GRAFICA 5. Conceptos con Aumentos Porcentuales significativos I Trimestre 2025 Versus IV trimestre 2024: Elaborado por la OCI

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	16 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

En consideración de los aumentos en los conceptos de gasto mencionados, se recomienda analizar las causas y establecer acciones para controlar y optimizar los gastos de Mantenimiento de Vehículos, de Contratos de Prestación de Servicios, de Internet y Transporte Especial. Para los demás gastos se enfatiza la importancia de su control, reporte detallado y monitoreo.

Para efectos de monitoreo y control del gasto, se recuerda que, la oficina de control interno, con el objetivo de continuar aportando información relevante para la toma de decisiones en el Instituto, cuenta con el reporte dinámico de austeridad del gasto en Microsoft Power BI, que permite la consulta de datos históricos trimestrales por concepto, desde el año 2021 hasta lo corrido de 2025, con el objetivo de observar tendencias y patrones a lo largo del tiempo, que facilitan la interpretación de los datos.

Para la consulta del reporte dinámico, se comparte el siguiente enlace: <https://app.powerbi.com/groups/me/reports/d0510aac-83a3-4cbc-9306-2d593a293267/ReportSection?ctid=48d82f5c-cc94-4a09-8383-cab360dfa12e&experience=power-bi>

6.7 Plan de austeridad 2025

El Plan de Austeridad 2025 del Instituto, se incluye en este documento con el objetivo de tener la referencia, para el cumplimiento de los gastos priorizados establecidos en el plan. La Línea de Base la constituye la ejecución de la vigencia 2024.

CONCEPTO (Decreto 062 de 2024)	LÍNEA BASE		META INDICADOR DE AUSTERIDAD
	AÑO 2024		AÑO 2025
	EJECUTADO a 31/12/2024	Resultado Indicador Austeridad	
Servicios de personal			
Artículo 6°.- Reducción del gasto en CPS profesionales y de apoyo a la gestión.	26.781.473.393	9,29%	-5,20%
Artículo 7°.- Horas extras, dominicales y festivos.	12694259	-32,97%	-3,23%
Artículo 8°.- Viáticos y gastos de viaje.	0	0,00%	0,00%
Artículo 9°.- Compensación por vacaciones.	0	0,00%	0,00%
Artículo 10°.- Bono navideño.	13.428.000	1,32%	-3,23%
Artículo 11 -. Capacitación.	120.000.000	9,37%	-3,23%
Artículo 12 -. Bienestar.	272.658.832	-8,24%	-3,23%
Artículo 13 -. Eventos y conmemoraciones.	272.658.832	-8,24%	-3,23%
Artículo 14 -. Fondos educativos.	19.461.700	18,11%	-3,23%
Servicios Administrativos			
Artículo 15. Telefonía.	6.489.044	64,55%	-3,23%
Artículo 16 -. Vehículos oficiales.	915.208.015	17,30%	1,00%
Artículo 17 -. Adquisición de vehículos y maquinaria.	0	0,00%	0,00%
Artículo 18 -. Fotocopiado, multicopiado e impresión.	184.208.574	21,45%	2,00%

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	17 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

CONCEPTO (Decreto 062 de 2024)	LÍNEA BASE		META INDICADOR DE AUSTERIDAD
	AÑO 2024		AÑO 2025
	EJECUTADO a 31/12/2024	Resultado Indicador Austeridad	
Artículo 19 -. Publicidad distrital.	0	0,00%	0,00%
Artículo 20 -. Cajas menores.	0	0,00%	0,00%
Artículo 21 -. Mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles.	649.747.227	36,22%	-3,23%
Artículo 22 -. Suscripciones.	20.527.700	-15,74%	-3,23%
Artículo 23 -. Servicios públicos.	1.829.647.770	0,17%	0,10%

Tabla 4. plan austeridad vigencia 2025 - Fuente Oficina Asesora de Planeación.

7. CONCLUSIONES:

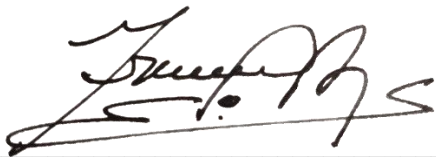
- ✓ La suma de los conceptos de gasto analizados en este informe asciende a \$20.595.246.107, para el primer trimestre de 2025 y \$15.021.767.937 para el primer trimestre de 2024, lo que representa una diferencia de \$ 6,022,030,436, reflejando un incremento del 40%. Al analizar estos conceptos de manera individual, se observa que los rubros que experimentaron los mayores incrementos en el primer trimestre de 2025 son los siguientes: Horas Extras 2.381%, servicios de gas natural en un 141%, internet 135%, Transporte Especial en un 65%; Mantenimiento de Vehículos en un 57% y Gastos de Contratación en un 52%
- ✓ Frente al ahorro, se observa que los seis conceptos que registran las mayores disminuciones son los siguientes: Papelería y Elementos de Oficina con una reducción del 100%, Fotocopiado con una disminución del 58%, Desembolsos Créditos ICETEX con una disminución del 40%, gastos de Telefonía Celular con una disminución del 39%, Combustible con una disminución del 35% y Gas Propano con una disminución del 17%.
- ✓ Se emite una alerta ante los aumentos comparados entre el cuarto trimestre 2024 respecto del primer trimestre de 2025, en los conceptos de gasto de Horas Extras con incremento del 2.381%; Servicio de Gas Natural con incremento del 141%; Servicio de Internet con el 135%, Transporte Especial con incremento del 65%; Mantenimiento de Vehículos con incremento del 57% y Contratación con incremento del 52%
- ✓ Al analizar la información reportada, versus lo que se revela en los estados financieros se detectaron diferencias.

9. RECOMENDACIONES:

- ✓ Implementar estrategias de optimización del consumo de gas natural, pues continua presentando tendencia de incremento en el consumo.

	EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO	S-EVG-FT-009
		VERSIÓN	01
	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN E INFORMES DE LEY	PÁGINA	18 de 18
		VIGENTE DESDE	14/02/2023

- ✓ Estandarizar los procedimientos de recolección, validación y análisis de la información, previo al reporte, además de controlar plazos y responsables para la entrega de la información.
- ✓ Implementar actividades de conciliación y validación de la información con contabilidad, a fin de lograr la coherencia entre lo reportado y lo que se refleja en los estados financieros.
- ✓ Monitorear y Controlar de manera mensual, el avance en el cumplimiento de las metas del plan de austeridad 2025.
- ✓ Se reitera la importancia de la causación contable, dado que, la base comprensiva de tesorería (pagos) puede generar distorsiones en el comportamiento de las cifras y, consecuentemente en su análisis.
- ✓ Se reitera la recomendación de establecer acciones para atender los lineamientos establecidos en la Circular Externa No. SDH-000002 del 10 de enero de 2025. Siendo relevante atender las disposiciones de su objetivo general, el cual establece entre otros los siguientes lineamientos:
 - (...)
 - Identificar y eliminar gradualmente gastos innecesarios en todas las áreas operativas.
 - Consolidar procesos administrativos para reducir duplicidades y fomentar la centralización de servicios comunes.
 - Fortalecer el uso de tecnologías digitales para optimizar procesos y reducir costos.
 - (...)

V°B° Auditor (a) FIRMA:  NOMBRE: Franklin Augusto Serrano Rojas	Aprobación jefe Oficina de Control Interno FIRMA:  NOMBRE: Marcela Delgado Guarnizo
--	--